

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 254 Miércoles 20 de octubre de 2010

Sec. V-B. Pág. 114653

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

35700

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en periodo voluntario, de deudas de derecho público no tributario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 19, planta 1.ª de Cuenca (CP 16001), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Nombre y apellidos. NIF.

Sanciones por Infracción Reintegros Ejercicios Cerrados: José Luis Álvarez Hervás, 6233659S.

Cuenca, 30 de septiembre de 2010.- La Delegada de Economía y Hacienda, M.ª del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A100072094-1